



Superintendencia  
de Compañías ----

34664.

621

OFICIO No. SC.SG.RS.2008 0005017

Guayaquil, 20 MAR 2008

*Magro -  
Su asistente -  
Kato*

*OK  
2008-04-01*

Doctor  
Jaime Robles Cedeño  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO  
Portoviejo.-

De mi consideración:

En razón que el domicilio de la compañía denominada **MANAPLAST S.A.**, es la ciudad de Portoviejo, remitimos documento original de esta transferencia de acciones, cuyo trámite es el número 8472, para que se proceda como corresponde, adjunto lo indicado.

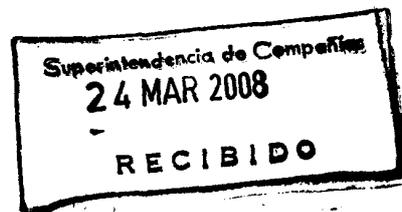
Atentamente,

*Priscilla Parker R*

**Dra. Priscilla Parker Rendón**  
Directora de Registro de Sociedades



PPR/MC/MLM  
Exp. 34664  
TRAMITE No.8472  
Anexo: lo indicado



**ESTUDIO JURIDICO AMADOR**  
FUNDADO EN 1910 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

Dr. Esteban Amador Baquerizo (+)  
Dr. Luis Esteban Amador Navarro (+)  
Dr. Xavier A. Amador Rendón  
Ab. Xavier Amador Pino  
Ab. Hugo López Armijos

Ab. Danilo Manosalvas Flores  
Ab. Rodrigo Constantine S.  
Ab. José Salazar Cuzco

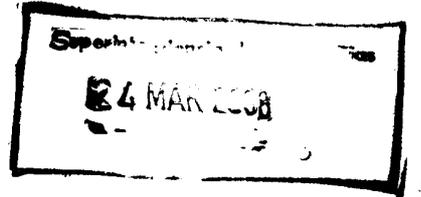
621

RECIBIDO

Martha

Guayaquil, marzo 14 del 2.008

Señorita  
**Marjorie Zambrano**  
**Intendencia de Compañías**  
Portoviejo



De mis consideraciones:

Adjunto a la presente se servirá encontrar dos ejemplares de la notificación al señor Intendente de Compañías de Portoviejo que realiza el representante legal de la compañía Manaplast S.A. informando de la cesión de acciones que en dicha compañía se han realizado.

Le adjunto copias de las cédulas de cedente y su cónyuges y de todos los cesionarios, de los cuales 2 son menores de edad, así como también copia de la carta notificando al representante legal de las cesiones realidas, la misma que está firmada por el cedente y su cónyuge, y por los cesionarios

Muy comedidamente le solicito que se sirva enviarnos por esta misma vía una copia de la comunicación enviada con el sello de recibido de dicha Intendencia.

Sin otro particular y con un cordial saludo,

Muy atentamente,

  
**Ab. Hugo López Armijos**

cc. archivo

Guayaquil, enero 7, 2008

**SEÑOR  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
PORTOVIEJO.-**

OK  
2008-01-01

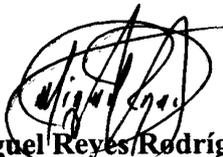
De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico a ustedes que con fecha 7 de enero del 2008, el señor Carlos Eduardo Viteri Grijalva, con C.C. 080736372-6, propietario de DOS MIL (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dentro del capital social de la compañía MANAPLAST S.A., ha cedido y transferido el total de las mismas a favor de las personas que se determinan a continuación:

1. El señor Carlos Eduardo Viteri, ha CEDIDO Y TRANSFERIDO QUINIENTAS (500) acciones, contenidas en el título correspondiente, a favor de Luis Eduardo Viteri Crespo, con C.C.091581533-6;
2. El señor Carlos Eduardo Viteri, ha CEDIDO Y TRANSFERIDO QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas, contenidas en el título correspondiente, a favor de Joanna Belén Viteri Crespo, con C.C. 091800097-7;
3. El señor Carlos Eduardo Viteri, ha CEDIDO Y TRANSFERIDO QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas, , contenidas en el título correspondiente, a favor de su hijo menor de edad Paúl Andrés Viteri Crespo, con C.C. 092290838-9 debidamente representado por su madre, la señora Gina Crespo Baquerizo con C.C.090872560-9;y,
4. El señor Carlos Eduardo Viteri, ha CEDIDO Y TRANSFERIDO QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas, , contenidas en el título correspondiente, a favor de su hija menor de edad Nathalia Estefanía Viteri Crespo, con C.C. 092205761-7 debidamente representada por su madre, la señora Gina Crespo Baquerizo con C.C.090872560-9.

Dicha transferencia fue registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, con fecha 7 de enero del 2008.

Muy atentamente,  
p.MANAPLAST S.A.

  
**Miguel Reyes Rodríguez**  
Gerente General

Guayaquil, enero 7, 2008

**SEÑOR  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
PORTOVIEJO.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico a ustedes que con fecha 7 de enero del 2008, el señor Carlos Eduardo Viteri Grijalva, con C.C. 080736372-6, propietario de DOS MIL (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dentro del capital social de la compañía MANAPLAST S.A., ha cedido y transferido el total de las mismas a favor de las personas que se determinan a continuación:

1. El señor Carlos Eduardo Viteri, ha CEDIDO Y TRANSFERIDO QUINIENTAS (500) acciones, contenidas en el título correspondiente, a favor de Luis Eduardo Viteri Crespo, con C.C.091581533-6;
2. El señor Carlos Eduardo Viteri, ha CEDIDO Y TRANSFERIDO QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas, contenidas en el título correspondiente, a favor de Joanna Belén Viteri Crespo, con C.C. 091800097-7;
3. El señor Carlos Eduardo Viteri, ha CEDIDO Y TRANSFERIDO QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas, , contenidas en el título correspondiente, a favor de su hijo menor de edad Paúl Andrés Viteri Crespo, con C.C. 092290838-9 debidamente representado por su madre, la señora Gina Crespo Baquerizo con C.C.090872560-9;y,
4. El señor Carlos Eduardo Viteri, ha CEDIDO Y TRANSFERIDO QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas, , contenidas en el título correspondiente, a favor de su hija menor de edad Nathalia Estefanía Viteri Crespo, con C.C. 092205761-7 debidamente representada por su madre, la señora Gina Crespo Baquerizo con C.C.090872560-9.

Dicha transferencia fue registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, con fecha 7 de enero del 2008.

Muy atentamente,  
p.MANAPLAST S.A.



**Miguel Reyes Rodríguez**  
Gerente General

Guayaquil, enero 7 del 2008

Señor

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA**

**MANAPLAST S.A.**

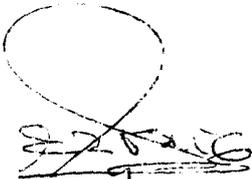
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico a usted que el día de hoy he CEDIDO Y TRANSFERIDO DOS MIL (2 000) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseo dentro del capital social de la compañía, a favor de mis hijos, divididas de la siguiente manera:

1. Al señor Luis Eduardo Viteri Crespo cedo y transfiero 500 acciones;
2. Al menor Paúl Andrés Viteri Crespo cedo y transfiero 500 acciones;
3. A la menor Nathalia Estefanía Viteri Crespo cedo y transfiero 500 acciones; y,
4. Joanna Belén Viteri Crespo cedo y transfiero 500 acciones.

Atentamente,



Carlos Eduardo Viteri Grijalva  
**CEDENTE**



Gina Crespo Baquerizo  
**CEDENTE**



Luis Eduardo Viteri Crespo  
**CESIONARIO**

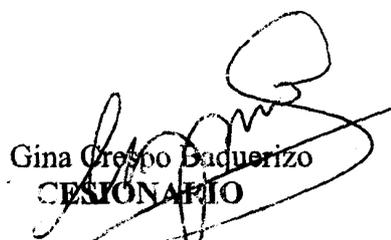
JOANNA VITERI  
Joanna Belén Viteri Crespo  
**CESIONARIO**

p. Paúl Andrés Viteri Crespo

p. Nathalia Estefanía Viteri Crespo



Gina Crespo Baquerizo  
**CESIONARIO**



Gina Crespo Baquerizo  
**CESIONARIO**